



FIRMADO POR

Concejal Delegado del Área de Empleo,
Formación y Contratación
D. ALVARO VALDES PUJOL
06/11/2024



ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO, FORMACION Y CONTRATACION
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

EXP.: 953393H- SEL2024/3

Decreto, en la Sede del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena.

Con fecha 11 se ha iniciado el expediente para la contratación de **SERVICIO DE MANTENIMIENTO POR LOTES DE COLEGIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA - LOTES I - II - III**, con un presupuesto de licitación de **3.300.000,00 euros (IVA incluido)** y un plazo de ejecución de **3 años, prorrogable por 2 años más**.

En cumplimiento de la Disposición Adicional Tercera, 8, párrafo segundo de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), se han incorporado al expediente los informes de la Asesoría Jurídica y de la Intervención municipal.

Para la financiación de este contrato se adopta el compromiso de incluir en el proyecto de presupuestos para 2025, 2026, 2027 y 2028, las aplicaciones e importes que a continuación se detallan para realizar la tramitación anticipada del expediente de esta contratación.

LOTE 1. SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE COLEGIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA - EDIFICACIONES E INSTALACIONES CENTROS (1-29)

ANO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	meses	IMPORTE
2025	06001-3230-2279935 Mantenimiento Colegios Públicos	enero a diciembre	510.000,00 €
2026		enero a diciembre	510.000,00 €
2027		enero a diciembre	510.000,00 €
			1.530.000,00 €

LOTE 2. SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE COLEGIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA - EDIFICACIONES E INSTALACIONES CENTROS (30-59)

ANO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	meses	IMPORTE
2025	06001-3230-2279935 Mantenimiento Colegios Públicos	marzo a diciembre	425.000,00 €
2026		enero a diciembre	510.000,00 €
2027		enero a diciembre	510.000,00 €
2028		enero a febrero	85.000,00 €
			1.530.000,00 €

LOTE 3. SERVICIO DE MANTENIMIENTO COLEGIOS PÚBLICOS - MASA ARBÓREA CENTROS



SELLO
FEDATARIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE
GOBIERNO MUNICIPAL (SELLO DE ÓRGANO)
06/11/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HF2T 99YR 3LWP 2VM7

Resolución Nº 24581 de 06/11/2024 "SEL2024/3 - DECRETO APROBACIÓN TRAMITACIÓN ANTICIPADA Y PLIEGOS" - SEGRA 485829

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

Concejal Delegado del Área de Empleo,
Formación y Contratación
D. ALVARO VALDES PUJOL
06/11/2024



ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO, FORMACION Y CONTRATACION
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

ANO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	meses	IMPORTE
2025	06001-3230-2279935 Mantenimiento Colegios Públicos	marzo a diciembre	66.666,67 €
2026		enero a diciembre	80.000,00 €
2027		enero a diciembre	80.000,00 €
2028		enero a febrero	13.333,33 €
			240.000,00 €



SELLO

FEDATARIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE
GOBIERNO MUNICIPAL (SELLO DE ÓRGANO)
06/11/2024

Completado el expediente de contratación en los términos establecidos en el artículo 117 de la LCSP.

En el ejercicio de las competencias que tengo atribuidas por Decretos de Alcaldía sobre Organización Municipal de los días 21, 23 de junio, 29 de septiembre y 2 y 3 de noviembre de 2023 y Acuerdo de Junta de Gobierno Local sobre delegaciones otorgadas en Concejales de fecha 3 de noviembre de 2023,

RESUELVO

I.- Aprobar la tramitación anticipada del expediente de contratación, quedando la adjudicación sometida a la condición suspensiva de la efectiva consolidación de los recursos que, en los términos recogidos en el pliego de cláusulas administrativas de este contrato, hayan de financiarlo.

II.- Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas, que van a regir el contrato, quedando los mismos incorporados al expediente de contratación, de conformidad con el artículo 122 de la LCSP.

CSV: H2AAF2EZMQ34K9HMHCK CSV: H2AA DZ9Y ZTZ2 MLN7 4MMF

III.- Abrir el procedimiento de adjudicación de este contrato durante el plazo establecido en el perfil del contratante, en tramitación ordinaria por procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, previsto en el artículo 156 de la LCSP.

IV.- Publicar esta resolución en el perfil del contratante y en el Diario Oficial de la Unión Europea de conformidad con los artículos 117.1 y 135.1 de la LCSP.

En Cartagena, firmado electrónicamente, en la fecha indicada en el margen de página.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HF2T 99YR 3LWP 2VM7

Resolución Nº 24581 de 06/11/2024 "SEL2024/3 - DECRETO APROBACIÓN TRAMITACIÓN ANTICIPADA Y PLIEGOS" - SEGRA 485829

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>